

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al Fondo de Asistencia Social y/o Ayudas Sociales Extraordinarias, indebidamente percibidas.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acuerdo de inicio y/o resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
25.919.316	HROS. DE: ÁLVAREZ CINTA, JOSÉ MARÍA	FAS	857,91	Acuerd. Inicio proced. Reintegro
27.882.009	HROS. DE: PAREDES SUTIL, JOAQUÍN	FAS	4.129,75	Acuerd. Inicio proced. Reintegro
08.089.850	HROS. DE: SANCASTRO RODRÍGUEZ, ERNESTO	FAS	8.413,04	Acuerd. Inicio proced. Reintegro
28.090.264	HROS. DE: GARCÍA CABRERA, ENCARNACIÓN	FAS	2.578,84	Acuerd. Inicio proced. Reintegro
05.058.048	HROS. DE: MACÍAS GALLEGU, ESTRELLA	AE	109,22	Acuerd. Inicio proced. Reintegro
27.220.489	HROS. DE: ROSA NAJA, ANTONIA	AE	109,22	Acuerd. Inicio proced. Reintegro
32.048.333	HROS. DE: CABRERA GODINO, ANTONIA	AE	109,22	Acuerd. Inicio proced. Reintegro
45.276.463	HROS. DE: NAVARRO TORRES, JOSÉ MANUEL	AE	107,08	Resol. Proced. Reintegro
24.156.112	HROS. DE: GRANADOS FERNÁNDEZ, JOSÉ	AE	107,08	Resol. Proced. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería de Salud y Bienestar Social, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de mayo de 2012.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.